

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
DEL PARTIDO PERSONAS**

D. Javier Martínez Martínez, con DNI 20004181T, en calidad de Secretario del Partido Personas,

CERTIFICA:

Que en la Asamblea General Extraordinaria del Partido Personas, celebrada en Gandía el día 1 de Septiembre de 2025, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Apertura de una cuenta bancaria mancomunada a nombre del Partido Personas, en la entidad CAIXA POPULAR, designando como titulares con firma mancomunada al Presidente, la Tesorera y al Secretario del partido, requiriéndose la firma conjunta de al menos dos de ellos para la disposición de fondos.
2. Modificación de los Estatutos del Partido Personas para su adaptación a los requisitos establecidos en el art. 3.2 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos (LOPP), facultando a la Junta Directiva para elevar el acuerdo a público y proceder a su inscripción en el Registro de Partidos Políticos.

Y para que así conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno del Presidente, en Gandía a 1 de Septiembre de 2025.

FIRMAS:

El Secretario: _____ D. Javier Martínez Martínez

Vº Bº El Presidente: _____ D. Francisco Manuel Victoria Pons